



**PERSONERIA DE VALLEDUPAR
PLAN DE ACCIÓN
PERSONERA AUXILIAR No. 1
VIGENCIA 2020**

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
CODIGO: PEDI001
VERSIÓN: 1
FECHA DE EMISION: 14 DE FEBRERO DE 2013

DEPENDENCIA	PERSONERIA AUXILIAR 1					
Objetivo del Plan de Accion	DESARROLLAR LAS METAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN EL PLAN ESTRATEGICO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.					
Responsable del Plan	DIANA IVONNE ZULETA OLIVELLA					
Objetivo Estratégico	Objetivo por área	Actividad	Meta Anual	Indicador	Responsable	Fecha
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL PARA LA EFECTIVA PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Velar por la prestación eficiente de los servicios de salud	Realizar visitas a las EPS, IPS y Centros de salud de acuerdo a las solicitudes de los usuarios y diligenciar formato de visitas	De acuerdo a los requerimientos recibidos	Visitas practicadas 100% de las solicitudes	Personera Auxiliar y contratistas	Enero a diciembre de 2020
		Atender a los usuarios que solicitan asesorías en materia de Salud, Riesgo, Pensión y otros a los Usuarios que lo soliciten.	De acuerdo a los requerimientos recibidos	No. de Asesorías realizadas/No. de personas atendidas	Personero Auxiliar y Contratistas.	
	Visitas Especiales y acompañamientos.	Asistir a las reuniones que en materia de Salud realicen las Autoridades, Secretarías de Salud, Superintendencia Nacional de salud y a la conformación de Veedurías en salud y Asociaciones de Usuarios. Igualmente a las que se realicen en materia de pensión y riesgo laboral y demás que sean asignadas al Despacho.	Sujeto a las citaciones e invitaciones recibidas	Acompañamientos brindados 100% de los acompañamientos	Personero Auxiliar y Contratistas.	Enero a diciembre de 2020
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL PARA LA PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS		Realizar el acompañamiento a los usuarios a Fondos de pensiones y Administradoras de riesgo Laboral (AFP y ARL) cuando estos lo soliciten	De acuerdo a los requerimientos recibidos	Acompañamientos brindados 100% de los acompañamientos	Personero Auxiliar y Contratistas	Enero a diciembre de 2020



**PERSONERIA DE VALLEDUPAR
PLAN DE ACCIÓN
PERSONERA AUXILIAR No. 1
VIGENCIA 2020**

**PROCESO: DIRECCIONAMIENTO
ESTRATEGICO**
CODIGO: PEDI001
VERSIÓN: 1
**FECHA DE EMISION: 14 DE FEBRERO
DE 2013**

DEPENDENCIA	PERSONERIA AUXILIAR 1					
Objetivo del Plan de Accion	DESARROLLAR LAS METAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN EL PLAN ESTRATEGICO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.					
Responsable del Plan	DIANA IVONNE ZULETA OLIVELLA					
Objetivo Estratégico	Objetivo por área	Actividad	Meta Anual	Indicador	Responsable	Fecha
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL PARA LA PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	Realizar vigilancia a las peticiones y quejas que presenten Los Usuarios en materia de Salud, Pensión, Riesgo Laboral y otras.	Proyectar las Acciones correspondientes para ser presentadas ante los jueces de la República por el Personero Municipal y/o por los Usuarios cuando solicitan la Asesoría	De acuerdo a los requerimientos recibidos	No de Acciones realizadas / No. de Acciones solicitadas.		Enero a diciembre de 2020
		Oficiar a las entidades prestadoras de servicios de salud, opensión, riesgos y otras sobre las peticiones que realicen los usuarios	De acuerdo a lo solicitado por los usuarios	No. de oficios enviados / No. Peticiones y Quejas recibidas	Personero Auxiliar y Contratistas	enero a diciembre de 2020
		Realizar seguimiento a las vigilancias solicitadas.				
PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE LA CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ORDEN MUNICIPAL	Atender los requerimientos realizados a la Personería Auxiliar por parte de las distintas entidades, los organismos de Control y la comunidad en General.	Remitir a las entidades correspondientes los requerimientos respectivos en cumplimiento a las acciones preventivas realizadas por el Despacho del Personero.	De acuerdo a la comisión delegada por el Personero	Requerimientos elaborados	Personero Auxiliar y Contratistas	Enero a diciembre de 2020



**PERSONERIA DE VALLEDUPAR
PLAN DE ACCIÓN
PERSONERA AUXILIAR No. 1
VIGENCIA 2020**

**PROCESO: DIRECCIONAMIENTO
ESTRATEGICO**
CODIGO: PEDI001
VERSIÓN: 1
**FECHA DE EMISION: 14 DE FEBRERO
DE 2013**

DEPENDENCIA	PERSONERIA AUXILIAR 1					
Objetivo del Plan de Accion	DESARROLLAR LAS METAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN EL PLAN ESTRATEGICO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.					
Responsable del Plan	DIANA IVONNE ZULETA OLIVELLA					
Objetivo Estratégico	Objetivo por área	Actividad	Meta Anual	Indicador	Responsable	Fecha
PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS	Velar por la efectividad del derecho de Petición y por el cumplimiento del término legal para dar respuesta a las distintas peticiones,solicitudes, acciones de tutela, incidentes impugnaciones y aclaraciones que se presenten en la entidad, y que son asignadas por el Personero Municipal de Valledupar al Personero Auxiliar	Dar respuesta oportuna a las peticiones, solicitudes, Acciones de Tutela, incidentes, impugnaciones y aclaraciones que sean asignadas a esta oficina.	De acuerdo a los requerimientos recibidos	No de respuestas enviadas/ No de peticiones realizadas	Personero Auxiliar y Contratistas	Enero a diciembre de 2019
		Llevar registro de las estadísticas con las actuaciones realizadas por la Personería Auxiliar 1.	De acuerdo a las solicitudes recibidas	No de respuestas enviadas/ No de peticiones realizadas		
		Verificar que se de la respuesta oportuna a las peticiones, solicitudes, acciones de tutela, incidentes impugnaciones y aclaraciones que sean asignadas a esta oficina fin de darle trámite a los mismos.	De acuerdo a las solicitudes recibidas	No de respuestas enviadas/ No de peticiones realizadas		



**PERSONERIA DE VALLEDUPAR
PLAN DE ACCIÓN
PERSONERA AUXILIAR No. 1
VIGENCIA 2020**

**PROCESO: DIRECCIONAMIENTO
ESTRATEGICO**
CODIGO: PEDI001
VERSIÓN: 1
**FECHA DE EMISION: 14 DE FEBRERO
DE 2013**

DEPENDENCIA	PERSONERIA AUXILIAR 1					
Objetivo del Plan de Accion	DESARROLLAR LAS METAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN EL PLAN ESTRATEGICO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.					
Responsable del Plan	DIANA IVONNE ZULETA OLIVELLA					
Objetivo Estratégico	Objetivo por área	Actividad	Meta Anual	Indicador	Responsable	Fecha
MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ATENCION AL CIUDADANO	Trasladar la oferta institucional a los diferentes Barrios del municipio de Valledupar.	Recepcionar las quejas que en materia de salud presente la comunidad en los diferentes Barrios del municipio de Valledupar y dar trámite a las solicitudes realizadas.	De acuerdo a las solicitudes recibidas	Solicitudes tramitadas/ Solicitudes recibidas	Personero Auxiliar y Contratistas.	Enero a diciembre de 2020
	Presentar informes sobre las actividades realizadas en la Personería Auxiliar 1	Presentar informes al Personero Municipal con las estadísticas correspondientes a las actividades institucionales cuando sean solicitados.	Todos los informes solicitados	Informes presentados	Personero Auxiliar y Contratistas.	Enero a diciembre de 2020
Presentar informe Anual correspondiente a la Gestión adelantada por el despacho de la Personería Auxiliar I		Un (1) informe de gestión anual	Informes presentados documentados	Personero Auxiliar y Contratistas.		

Firma responsable del plan:

(ORIGINAL FIRMADO)